



Valladolid, a 5 de noviembre de 2018

Vista las solicitudes presentadas en la convocatoria del programa TICCÁMARAS para el municipio de Íscar, esta Corporación pone en conocimiento público lo siguiente:

Primero. Admitir la relación de solicitudes relacionadas a continuación:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR		
Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Fase admitida (Fase Asesoramiento, Fase Ayudas)
01	HIJOS DE GERMAN GOMEZ S.L.	Admitida Fase I + Fase II
02	RICARDO SANCHEZ CLIMATIZACION S.L.	Admitida Fase I + Fase II
03	SUPERMERCADOS LA SALVE S.L.	Admitida Fase I + Fase II
05	MARCOS MARTINEZ MINGUELA S.A.	Admitida Fase I + Fase II
06	AMPARO SANCHEZ HERRERO	Admitida Fase I + Fase II
07	ESTHER DE LA FUENTE OVIEDO	Admitida Fase II
08	JULIAN MOLINA S.A.	Admitida Fase I + Fase II
09	COPEMAD IMPORT-EXPORT S.L.	Admitida Fase I + Fase II
11	BRASS OCHO S.A.	Admitida Fase I

Segundo. Denegar las solicitudes que se relacionan a continuación, por los motivos que se expresan:

RELACIÓN DE SOLICITUDES A DENEGAR			
Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada	Motivo de Denegación
04	AVICOLA DE ISCAR, S.L.	Fase I + Fase II	<input checked="" type="checkbox"/> Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa. En concreto, se incumple lo relativo a los requisitos de participación señalados en el apartado 3 (Requisitos de los beneficiarios) de la Convocatoria: Desarrolla su actividad en el sector primario.



10	METÁLICAS ISCAR S.L.	Fase II	<input checked="" type="checkbox"/> Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa. En concreto, se incumple lo relativo a los requisitos de participación señalados en el apartado 3 (Requisitos de los beneficiarios) de la Convocatoria: No haber sido beneficiaria de Fase II del programa en anteriores anualidades.
11	BRASS OCHO S.A.	Fase II	<input checked="" type="checkbox"/> Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. La empresa será incluida en la lista de espera del programa.

Tercero. Incluir las solicitudes denegadas por motivo de las limitaciones presupuestarias que se relacionan a continuación, en la lista de espera con los efectos previstos en el apartado 5 de la convocatoria de ayudas:

RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA		
Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Indicar fase (Fase I Asesoramiento, Fase II Ayudas)
11	BRASS OCHO S.A.	Lista de Espera Fase II

Federico Sanz Rubiales
Secretario General